



COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010

Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V.

---En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las trece horas del día diez de junio del año dos mil diez, se reunieron en la sala número uno de usos múltiples de Liconsa, sita en calle Ricardo Torres número 1, tercer piso, Fraccionamiento Lomas de Sotelo, Código Postal 53390, los CC. Lic. Nancy Rivero Rosales, Encargada de la Unidad Jurídica y Titular de la Unidad de Enlace; Lic. Genaro Hernández Villalobos Subdirector de la Unidad de Comunicación Social y Suplente del Servidor Público designado por el Titular de la Entidad; el Lic. Quetzalcóatl De la Vega Hernández, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Representante Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en LICONSA, S.A. DE C.V.; la Lic. María de Lourdes Fortuna Santana, Jefa del Departamento de Documentación, Vinculación e Información y Secretaria Técnica del Comité; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Dar cumplimiento a la Resolución del Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública del recurso de revisión interpuesto por el peticionario C. Iván López, con motivo de la solicitud con folio 2014300002110.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

---La Lic. Nancy Rivero Rosales Presidenta del Comité de Información, y Titular de la Unidad de Enlace indicó al Pleno que existía el Quórum Legal requerido para llevar a cabo la presente sesión, según las firmas que obran en la lista de asistencia, por lo que se declaró legalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria 2010, del Comité de Información de LICONSA, S.A. DE C.V.-----

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

---Para dar inicio a la sesión la Titular de la Unidad de Enlace, sometió a consideración del Pleno, el Orden del Día previsto para desarrollarse en esta reunión, tomándose el siguiente:-----

ACUERDO 01/3ª EXT/2010
LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V., APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO A DESARROLLARSE EN ESTA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010.

3. DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL PETICIONARIO C. IVÁN LÓPEZ, CON MOTIVO DE LA SOLICITUD CON FOLIO 2014300002110.

---Para la atención de este punto del Orden del Día, la Lic. Nancy Rivero Rosales, informó que con fecha 3 de marzo de 2010, fue recibida mediante el Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), la solicitud de acceso a la información con número 2014300002110, en la que el C. IVAN LÓPEZ requirió:

"Solicito número, nombre y sueldo de todos los trabajadores por contratados por honorarios en los estados de Zacatecas, Oaxaca, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Veracruz, de estos mismos estados solicito la nómina y estructura orgánica" SIC

---La de la voz, con fundamento en los artículos 28 fracción II en relación con el 43 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción I de su Reglamento, remitió los siguientes oficios todos de fecha 03 de marzo del presente año: Dirección de Administración UE/039/2010; Gerencias de los Programas de Abasto Social Zacatecas UE/ 040/2010, Chihuahua UE/042/2010, Coahuila UE/043/2010 y Tamaulipas UE/044/2010; Gerencias Estatales Oaxaca UE/041/2010, y Veracruz UE/045/2010, para que en el ámbito de sus respectivas competencias se atendiera la solicitud de acceso a la información.-----

---En respuesta las unidades administrativas remitieron la información solicitada con los oficios: Gerencia del Programa de Abasto Social Coahuila GCOA/151/2010 , Gerencia del Programa de Abasto Social Chihuahua PASC/0118/10, Gerencia del Programa de Abasto Social Tamaulipas GPT/143/2010, Gerencia Estatal Oaxaca

Handwritten signature/initials



COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010

Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V.

RI/OAX/098/2010, Dirección de Administración que es la unidad administrativa que concentra información de todos los Estados de la República mediante oficio DA/DRH/0342/2010, Programa de Abasto Social Zacatecas, GPASZ/0228/2010, Gerencia Estatal Veracruz GEV/223/2010.-----

---La **Lic. Nancy Rivero Rosales**, informó que el 23 de marzo de 2010, la Unidad de Enlace remitió respuesta al C. Iván López quien inconforme con la respuesta, interpuso el recurso de revisión previsto en el artículo 49 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, lo que fue notificado mediante acuerdo de admisión al Comité de Información de la Entidad el seis de abril de dos mil diez, por la Comisionada Ponente Jacqueline Peschard Mariscal, y hace del conocimiento el derecho que otorga la Ley de la materia a las partes para formular alegatos.-----

---El 15 de abril del presente la Presidenta del Comité de Información, remitió los alegatos que procedieron de acuerdo a la Ley de la materia, los cuales se transcriben en la carpeta de trabajo de ésta sesión.-----

---El 1 de junio del año en curso se notificó a la Unidad de Enlace, la Resolución pronunciada por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública el día 19 de mayo de 2010, en el que instruye a LICONSA, S. A. DE C.V., a que se declare formalmente la inexistencia de los documentos relativos al personal contratado por honorarios para el 2010, en la Entidad Federativa de Coahuila y la remita al hoy recurrente y acredite a ese Instituto dicha circunstancia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de la materia y 70 fracción V de su Reglamento.-----

---Por lo expuesto, la **Lic. Nancy Rivero Rosales** solicitó a los Miembros del Comité de Información de LICONSA, S.A. DE C.V., declarar la inexistencia de documentación referente al personal contratado por honorarios en la Gerencia del Programa de Abasto Social Coahuila en el periodo enero-febrero de 2010, con base en los hechos antes descritos.-----

ACUERDO 02/3ª EXT/2010
POR UNANIMIDAD EL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CONFIRMA LA INEXISTENCIA DE DOCUMENTOS RELATIVOS AL PERSONAL CONTRATADO POR HONORARIOS PARA EL PERIODO ENERO-FEBRERO 2010, EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE COAHUILA, Y SOLICITA SE NOTIFIQUE AL PETICIONARIO DE LA SOLICITUD 2014300002110 C. IVÁN LÓPEZ, Y A LA COMISIONADA PONENTE DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, JACQUELINE PESHARD MARISCAL EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN FOLIO 2689/10.

---No habiendo más asuntos que tratar, la **Lic. Nancy Rivero Rosales**, agradeció a los participantes su asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria 2010, del Comité de Información a las trece treinta horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.

LIC. NANCY RIVERO ROSALES

ENCARGADA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE

LIC. GENARO HERNÁNDEZ VILLALOBOS

SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUPLENTE DEL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA ENTIDAD



**COMITÉ DE INFORMACIÓN
DE LICONSA, S.A. DE C.V.**

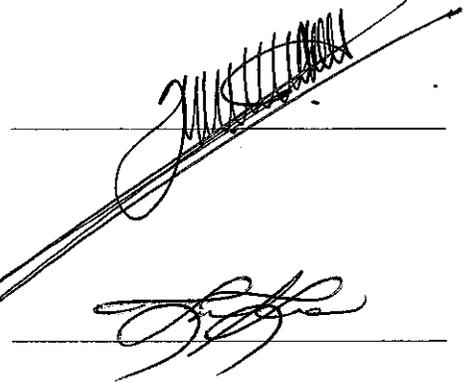


TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010

Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V.

**LIC. QUETZALCÓATL DE LA
VEGA HERNÁNDEZ**

TITULAR DEL ÁREA DE
AUDITORÍA PARA DESARROLLO Y
MEJORA DE LA GESTIÓN DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LICONSA, S.A. DE C.V. Y
SUPLENTE DEL TITULAR DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



**LIC. MARÍA DE LOURDES
FORTUNA SANTANA**

JEFA DE DEPARTAMENTO DE
DOCUMENTACIÓN VINCULACIÓN
E INFORMACIÓN

SECRETARIA TÉCNICA

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2010
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.**